



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000425-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Alicia Palomo Sebastián, relativa a si la Junta de Castilla y León piensa suprimir plazas de médico de Atención Primaria en la provincia de Segovia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 4 de junio de 2021, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Pleno, POP/000418 a POP/000431, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de junio de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Alicia Palomo Sebastián, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155, 158 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Pregunta para su contestación Oral ante el Pleno de la Cámara:

Desde las distintas áreas de salud de la provincia se nos traslada que la previsión de amortización de plazas de médico de atención primaria en Segovia es de más de 20 profesionales. Algo absolutamente inadmisibles.

La mesa sectorial parece que pone en marcha de forma inmediata este plan en Segovia, por considerarla "provincia especial". Es un nuevo plan Aliste.

PREGUNTA

¿Piensa la Junta de Castilla y León suprimir plazas de médico de atención primaria en la provincia de Segovia?

Valladolid, 4 de junio de 2021.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Alicia Palomo Sebastián